

Acta N°019/2024

Resolución N.º 156/2024

Las Piedras, 14 de Mayo de 2024.

VISTO: La necesidad del Municipio de Las Piedras de reforzar los rubros que se presentan con saldos insuficientes; 5121000 y 5322000.

CONSIDERANDO:

- I) Que los rubros de Control Presupuestal correspondientes a los renglones 5121000 y 5322000, son insuficientes para los gastos previstos.
- II) Que sería oportuna la trasposición de gasto del renglón: 5169000 del programa GCI Compras.

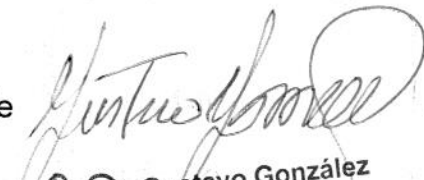
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:


- 1)- **SOLICITAR** a la Intendencia Departamental de Canelones se proceda a la trasposición de rubros del renglón 5169000 a los renglones 5121000 y 5322000 en base a lo estipulado en la información anexa al expediente N°2024-81-1420-00088.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación, Sector Financiero Contable, Departamento de Contabilidad, Tesorería y Delegados del TCR.-

Alcalde



Gustavo González
Alcalde
Municipio de Las Piedras

Concejal EVA BARBIANI



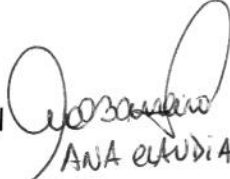
Concejal



Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

Concejal
NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL

Concejal



ANA CLAUDIA BARREIRO



Alcalde del Municipio de Las Piedras

Solicito autorizar la trasposición presupuestal que se detalla a continuación, a efectos de reforzar el renglón que a la fecha cuenta con saldo insuficiente del programa 142 Municipio de Las Piedras, dados gastos previstos

RUBRO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE	REFORZAR	REFORZANTE
5121000	Hilados y telas	\$71.455,00	\$150.000,00	
5169000	Otros	\$6.806.783,00		\$160.000,00
5322000	Equipos de telefonía y similares	\$0,00	\$10.000,00	
TOTALES			\$160.000,00	\$160.000,00

Una vez firmada resolución del Concejo donde aprueba dicha trasposición, anexar al expediente 2024-81-1420-00088 y remitir a 1420 Contabilidad

Juliana Alarcón 14362 / 4694559-7
 Dpto. de Contabilidad
 Referente Presupuestal

ALCALDE:

CONCEJAL:

CONCEJAL:



Ricardo Mazzini

Municipio de Las Piedras

CONCEJAL:

CONCEJAL:

Juan Carlos
ANA CLAUDIA BARREIRO

Roberto
ROBERTO MARTÍNEZ
 CONCEJAL

Gustavo González

Gustavo González
 Alcalde
 Municipio de Las Piedras